

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de dichas oposiciones, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de opositores aprobados, por orden de puntuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Manuel Gabeiras Vázquez.
2	D.ª María Luisa López de Madrano Gutiérrez.
3	D. Antonio Vélez Ruiz.
4	D. Ignacio Cantalapiedra Malaguilla.
5	D. Miguel Cervera Canet.
6	D. Marcelo Cifra Ortega.
7	D. Francisco Javier Mata y de la Iglesia.
8	D. Eloy Franco García Heras.
9	D. José Manuel Tuda Crespo.
10	D.ª María Antonia Vígara Hernández.
11	D. Carlos Cuartas García.
12	D. José Alonso Quesada Alcázar.
13	D.ª Concepción García de Robles Ruas.
14	D. Alejandro López Fernández.
15	D. Eugenio Nieto Bernardo.
16	D. Luis Santiago Rodríguez Aedo.
17	D. Francisco Lozano Rodríguez.
18	D.ª Ángela López Toledo.
19	D.ª Juana Ferras Puga.
20	D.ª Carmen Yarza Luaces.
21	D. Carlos Gimeno Díez.
22	D. Joaquín Beser Valis.
23	D. Ricardo Daganzo Collado.
24	D. Rafael de la Héz López.
25	D. José Jaime Frías Martínez.
26	D. Pedro Antonio Alonso Menlle.
27	D. Emiliano Zurro Guetra.
28	D. José Jaime Romero Vives.
29	D. José Juan Nebot Natal.
30	D.ª María Cristina Rodríguez Cano.
31	D.ª María Josefa García López.
32	D.ª Susana Abati Lallana.
33	D.ª María Joaquina Campal de la Torre.
34	D. Jesús Javier Gordó Sotillo.
35	D. Juan Vallat Muñoz.
36	D. Angel José Sainz Cortón.
37	D.ª Concepción Carpa Marcé.

Según lo dispuesto en la norma 9, apartados números 1 y 2, los citados opositores presentarán los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria en la Dirección General del Instituto Nacional

de Estadística, Sección de Persona, dentro de los treinta días hábiles siguientes a partir de la publicación de la presente. Lo que comunico a V. I., para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 16 de julio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

## ADMINISTRACION LOCAL

**14874** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace publica la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas. Jefes de Servicio, en la especialidad de tráfico y transportes, de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de la provincia, de 15 de los corrientes, publicó el siguiente anuncio:

La M. I. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de junio de 1974, acordó admitir a tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas, Jefes de Servicio, en la especialidad de Tráfico y Transporte, a los siguientes aspirantes:

D. Florentino Blasco Cabello.  
D. Jesús Garze Abóa.  
D. Manuel Menzón Benito.  
D. Vicente García Gargallo.  
D. Miguel Abós Bes.  
D. Juan Allanegui Burriel.  
D. Angel Lahoza Dieste.  
E. José Angos Alcubierre.  
D. Adolfo González Torres.  
D. David Gascón Gascón.

por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1311/1968, de 27 de junio, dicha lista de aspirantes deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y exponerse en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, durante el plazo de quince días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Zaragoza, 1 de julio de 1974.—El Alcalde-Presidente.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general.—6 030-E.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14875** *ORDEN de 18 de junio de 1974 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Barón de Cárcer a favor de don Luis Manglano Baldovi.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Barón de Cárcer a favor de don Luis Manglano Baldovi, por distribución de su padre, don Joaquín Manglano y Cucaló de Montull.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 18 de junio de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

**14876** *ORDEN de 18 de junio de 1974 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Barón de Benamer, a favor de don Javier Manglano Baldovi.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Barón de Benamer a favor de don Javier Manglano Baldovi, por distribución de su padre, don Joaquín Manglano y Cucaló de Montull.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 18 de junio de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

**14877** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don José de Salamanca y Ramírez de Haro la sucesión en el título de Marqués de Guadalcazar, con Grandeza de España.*

Don José de Salamanca y Ramírez de Haro ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Guadalcazar, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su hermano don Luis de Salamanca y Ramírez de Haro, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 8.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.